

Fecha de emisión: Santiago, miércoles 16 de noviembre de 2022 (22:13)

INFORME DE DEUDAS - Nro. 8443425

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa que el detalle de las deudas consignadas a nombre de: SARMIENTO PENA GRACE STEPHANIE, Rut 18,576,618-7 en el Estado de Deudores del artículo 14 de la Ley General de Bancos (incluye bancos, cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas por la CMF, y las filiales y sociedades de apoyo al giro de éstas, según corresponda), referido al 04/11/2022 es el siguiente:

1. Información de Deuda Directa

Instituciones	Deuda Directa			
Financieras	Vigente	Mora 30-89 días	Mora 90 días y más	Totales
Scotiabank Chile	3.009.137			3.009.137
CMR Falabella	253.830			253.830
Santander Consumer	6.147.983			6.147.983
Totales	9.410.950			9.410.950

2. Información de Deuda Indirecta

Instituciones	Deuda Indirecta			
Financieras	Vigente	Mora 30-89 días	Mora 90 días y más	Totales
	No registra información para esta sección			
Totales				

3. Créditos Disponibles

Esta sección incluye valores aprobados que no han sido utilizados por la persona individualizada en este Informe. Su detalle es el siguiente:

3a. Líneas de Crédito Disponibles

Incluye los montos no utilizados de las líneas de sobregiro en cuenta corriente y de las líneas en tarjetas de crédito.

Instituciones	Monto Disponible		
Financieras	Directa	Indirecta	
Scotiabank Chile	4.348.409		
CAR - Ripley	1.486.500		
CMR Falabella	296.170		
Totales	6.131.079		

3b. Otros Créditos Disponibles

Corresponden a Créditos Contingentes e incluyen entre otros, los referidos a boletas de garantía.

Instituciones	Créditos C	ontingentes
Financieras	Directos	Indirectos
	No registra información para esta sección	
Totales		



NOTAS:

- 1.- Todos los valores están expresados en Pesos Chilenos.
- 2.- Los saldos contenidos en este informe corresponden a los entregados por la entidad respectiva a la CMF en su último estado y no necesariamente reflejan una liquidación definitiva de deuda practicada a la fecha antes señalada. Mayores antecedentes en relación a las obligaciones que se indican, deben ser proporcionados directamente por cada institución acreedora.
- 3.- El contenido de este Informe de Deudas puede ser verificado en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero, https://informedeudas.cmfchile.cl
- 4.- Para obtener su informe de deudas por internet, previamente debe solicitar su clave en Oficinas de Atención de Público de la CMF o en las oficinas de ChileAtiende.
- 5.- Se consideran como deudas vigentes aquellas que se encuentran al día o con mora de hasta 29 días.
- 6.- Este informe no incluye obligaciones correspondientes a créditos para estudios de educación superior.